

Martínez a 10 de Marzo del 2017

Siendo las 19H30 se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte en carga Pesada Augusto N. Martínez S.A. convocada para la presente fecha y hora en la sede de la Institución ubicada en la parroquia Martínez calle Ceiba y Algarrobo para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación de asistencia

2.- Lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

3.-Lectura y aprobación del acta.

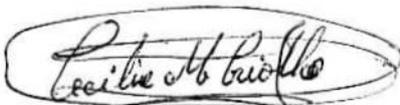
4.- Clausura.

1.- Se constata la presencia de todos los señores Accionistas y la Señora presidenta Cecilia Criollo da la cordial bienvenida y agradece la presencia.

2.- La ing. Mirian Pazminio contadora de la Institución da lectura en una forma muy detallada y clara de los balances económicos del año 2016 con sus respectivos justificativos en facturas tanto de Ingresos como de Egresos luego de lo cual la Sra. Presidente pone en consideración de la Junta ante lo cual la Sra. Ligia Ojeda mociona que se apruebe teniendo el respaldo del Sr. Alex Santana, Luis Yauli y de toda la Junta reunida.

3.- Se da lectura a la respectiva acta la misma que es aprobada por los asistentes sin ninguna modificación.

Sin tener más que tratar y siendo las 20H40 se da por finalizada la Junta y el Sr. Holguer Núñez Gerente General agradece la participación.



Sra. Cecilia Criollo

PRESIDENTA



Sr. Holguer Núñez

SECRETARIO